Guía Docente: Economía Española y Mundial

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas 2024
Año verificación	2025
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Análisis Económico
Carácter	Básico
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Adrián Moreno Molina	**Correo electrónico**	adrian.moreno.molina@ui1.es
Área	Economía Aplicada	**Facultad**	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/adrian-moreno-molina/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Contexto y sentido de la asignatura	El objetivo general de esta asignatura es ofrecer una panorámica general de la realidad económica mundial y el desempeño de la española en ella. Con ese fin, se proporcionará el conocimiento general de la realidad económica mundial actual y del proceso histórico que la ha configurado, junto con una visión sistemática del comportamiento de la actividad económica española dentro del contexto en el que se desenvuelve. Esta asignatura se inscribe en la materia de Análisis Económico siendo junto con Entorno Socioeconómico y Política Económica las dos asignaturas de Economía Aplicada, mientras que la teoría económica se oferta en otras dos asignaturas Microeconomía y Macroeconomía. De este modo, la materia pretende proporcionar al estudiante las herramientas adecuadas para analizar el entorno en el que se desenvuelve la actividad empresarial, así como los factores que influyen en ella. Concretamente, la asignatura adopta un planteamiento propio de Estructura Económica e integra tanto planteamientos teóricos (dentro de la Economía Aplicada), como información relevante sobre la realidad actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocimientos o contenidos	• CON2: Conocer el estado actual y la evolución del entorno económico español e internacional. • CON4: Conocer los principales agregados microeconómicos y macroeconómicos y su implicación en política económica y empresarial.
Habilidades o destrezas	• H17: Realizar análisis crítico de cuestiones del entorno basado en la teoría económica.
Competencias (básicas y generales)	• C1: Comunicar de forma clara y precisa, a distintos públicos - tanto especializados como no especializados- información, análisis y propuestas relacionadas con la gestión empresarial y la toma de decisiones en contextos organizativos. • C12: Evaluar y valorar el entorno competitivo de la empresa, prestando especial atención al mercado para emprender nuevos retos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS	
Breve descripción de la asignatura	La asignatura Economía Española y Mundial ofrece una aproximación estructurada al análisis del entorno económico nacional e internacional, proporcionando al estudiante las herramientas conceptuales y analíticas necesarias para interpretar la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas y su impacto en la actividad empresarial. En una primera fase, se abordan los conceptos e indicadores fundamentales —crecimiento, desarrollo, productividad, sector exterior o desequilibrios macroeconómicos— junto con las principales teorías del crecimiento y del desarrollo, permitiendo comprender las tendencias generales de la economía mundial y española en perspectiva comparada. A continuación, la materia examina las relaciones de producción, comerciales y financieras que articulan la economía global. Se estudian las dinámicas de la producción internacional, el papel de la Inversión Extranjera Directa y la relevancia de las empresas

	transnacionales como actores centrales del sistema económico, prestando especial atención a la posición de España en estos procesos. Asimismo, se analizan las teorías del comercio internacional, la estructura y funcionamiento de la Balanza de Pagos, los regímenes cambiarios y la evolución del sistema monetario y financiero internacional, incluyendo las particularidades del sistema financiero español. La asignatura incorpora igualmente el estudio de los procesos de integración económica, con especial énfasis en la inserción de España en la Unión Europea y en las implicaciones político-económicas de la integración. Finalmente, se aborda el fenómeno de las crisis económicas y financieras desde una perspectiva teórica y aplicada, examinando su dinámica, sus efectos estructurales y el escenario económico contemporáneo. En conjunto, la materia capacita al estudiante para interpretar el contexto macroeconómico global y nacional, evaluar riesgos y oportunidades y fundamentar estratégicamente la toma de decisiones empresariales en entornos complejos e interdependientes.
Contenidos	**Unidad Didáctica 1. Conceptos e indicadores de la economía española y mundial.** 1.Conceptos e indicadores básicos. 2.Analizando la evolución de los indicadores. 3.Teorías de crecimiento y desarrollo: desarrollo y subdesarrollo. 4.Tendencias generales de la economía mundial. 5.Tendencias generales de la economía española. **Unidad Didáctica 2. Relaciones de producción en la economía española y mundial.** 1.Conceptos y teorías sobre producción internacional. 2.Características actuales y evolución de la producción internacional. 3.Los principales actores de la IED: las empresas transnacionales. 4.El papel de España en la IED mundial. 5.Efectos de la Inversión Extranjera Directa. **Unidad Didáctica 3. Relaciones comerciales en la economía española y mundial.** 1.Balanza de Pagos: concepto y aplicación en España. 2.Teorías y conceptos de comercio internacional. 3.Características actuales y evolución del comercio internacional. 4.El papel de España en el comercio internacional. **Unidad Didáctica 4. Relaciones financieras en la economía española y mundial.** 1.Conceptos sobre regímenes cambiarios y finanzas internacionales. 2.Evolución y características actuales del sistema monetario y financiero internacional. 3.El sistema financiero español. **Unidad Didáctica 5. Procesos de integración económica. El caso de España y la Unión Europea.** 1.Teorías sobre integración económica. 2.Economía política de la integración económica. 3.Los procesos de integración realmente existentes. 4.La integración de España en la UE. **Unidad Didáctica 6. Las crisis económicas y sus consecuencias en la economía**

	española y mundial. 1.Breve introducción al pensamiento económico. 2.Las crisis financieras: incidencia y conceptualización. 3.Las crisis financieras: dinámica y pautas comunes. 4.Consecuencias de la crisis. 5.Escenario económico actual.

METODOLOGÍA	
Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje	**Actividades de Estudio del Caso.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. **Actividades de aplicación práctica:** Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura. **Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en la asignatura, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc. **Cuestionario resumen**: se realizará un cuestionario que deberá elaborarse de manera individual en el Aula Virtual. **Lectura crítica, análisis e investigación.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación. **Clases virtuales síncronas.** Sesiones impartidas por el docente experto en modalidad virtual síncrona. En estos espacios, el docente explica los contenidos de la asignatura y refuerza los conceptos mediante la exposición de ejemplos, casos prácticos y otras actividades de aplicación. Asimismo, el estudiante tiene la posibilidad de plantear consultas y resolver dudas en tiempo real, favoreciendo la interacción tanto con el docente como con el resto de los compañeros. Todas las sesiones se graban para que puedan visualizarse posteriormente, ya sea porque el estudiante no haya podido asistir o porque desee repasar los contenidos abordados. Durante el desarrollo de la asignatura, el alumnado cuenta con el acompañamiento continuo del docente, manteniendo un contacto directo. Además de las clases virtuales, dispone de distintos canales de comunicación, como el foro y el correo electrónico, para realizar consultas, plantear dudas y recibir orientación sobre cualquier aspecto relacionado con la asignatura.

	Prueba de Evaluación de Competencias (PEC) En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC + examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura. La PEC consistirá en diversas actividades relacionadas con las Unidades Didácticas. El alumnado deberá realizarla antes de que finalice la asignatura y podrá comenzarla desde la finalización de la UD 3.

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente *(Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional)*. El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera: **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria** **Opción 1. Evaluación continua** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua. Además, deberán realizar un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua. Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5. **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante. La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha

prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la

	asignatura. Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS	
Bibliografía básica	Requeijo, J. (2025). *Economía Mundial*. Editorial MacGraw-Hill. 7ª Edición. La séptima edición de Economía Mundial añade dos nuevos capítulos que analizan, en primer lugar, la presencia creciente de Asia en los mercados globales y, en segundo lugar, el espinoso tema de Ucrania, invadida por Rusia y que parece ahora quedar en manos de Trump y Putin, con la consiguiente irritación de muchos líderes europeos. En el Informe Draghi, de 2024, ya se indicaba que la seguridad europea debía quedar en manos de la propia Unión Europea; un importante aviso, sin razón olvidado, con serias implicaciones. Como en ediciones previas, los destinatarios de este manual son, ante todo, los estudiantes de Grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas, pero también todas las personas interesadas en conocer los rasgos básicos de la actual economía mundial. García Delgado, J.L. y Myro, R. (Dirs.) (2023). *Lecciones sobre economía española.* Thompson Civitas. 1ª Edición. Desde su primera aparición de 1993, esta obra se ha renovado cada dos años, reafirmando así la voluntad de sus coautores de ofrecer periódicamente un texto actualizado y también mejor en contenido y forma. Solo el año pasado, en 2020, se alteró esa cadencia. Lo acontecido desde los primeros meses de ese año, la emergencia sanitaria y su repercusión sobre la economía, aconsejó preparar una edición con carácter extraordinario que contuviera un primer registro, aunque obligadamente provisional, del nuevo escenario causado por la crisis pandémica. Con esta 16ª edición se retoma la pauta habitual, procediendo a incorporar la información estadística significativa más reciente y a introducir los matices explicativos exigidos por los cambios y novedades en la realidad estudiada. Todos y cada uno de los capítulos y apéndices se han revisado con tal propósito, también el que abre la obra La economía española frente a la COVID-19, que pone al día el que en la edición precedente se tituló 2020: el año de la pandemia. Como en anteriores ocasiones, también ahora Lecciones de economía española aporta breves guías teóricas e incluye en esta versión impresa ejercicios, uno por lección, veintiuno en total. Y cuenta, además, con un útil complemento didáctico: presentaciones en power point, videos explicativos y un amplio número de otros ejercicios, todo ello accesible en la página web www.leccionesdeeconomia.es mediante el registro previo y la selección, dentro del apartado de cursos, del dedicado a la economía española.
BibliografÍa complementaria	**ibros:** • Alonso, J. A. (Dir.). (2023). *Lecciones sobre economía mundial: introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales* (11ª ed.). Thompson Civitas. • Medialdea, B. (Coord.) (2011). *Quiénes son los mercados y cómo nos gobiernan. Once respuestas para entender la crisis.* Icaria. • Torres López, J. (2022). *Economía política (6ª ed)*. Ediciones Pirámide. **Artículos:**

- Molero, J. y López, S. (2016). La industria española en las últimas cuatro décadas. Cambio estructural e innovación tecnológica. ICE, *La economía española en el reinado de Juan Carlos I*, Marzo-Junio de 2016, 889-890, 121-138.
- Weisbrot, M., Lefebvre, S. y Sammut. (2014). Did NAFTA Help Mexico? An Assessment After 20 Years. *Center for Economic and Policy Research (CEPR)*, 2014-03.
- De la Cruz Prego, F. (2023). El rol del Estado en la Agenda 2030: una aproximación desde la política económica: An economic policy approach. *Revista De Economía Mundial*, (63), 97-116. https://doi.org/10.33776/rem.vi63.7149

Otros recursos

Documentales:

- Ferguson, Ch. (2008). *Inside Job*. Documental sobre las causas y los responsables de la crisis económica mundial de 2008: https://www.youtube.com/watch?v=vmhmHZp-a0k

Fuentes estadísticas y de información institucional:

- Annual Macroeconomic Database (AMECO) - Comisión Europea
- Banco de España: http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/
- Banco Mundial: http://www.bancomundial.org/
- Eurostat https://ec.europa.eu/eurostat/data/database
- Fondo Monetario Internacional (FMI): http://www.imf.org
- Instituto Nacional de Estadística: http://www.ine.es/
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico https://www.oecd.org/acerca/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20para%20la%20Cooperaci%C3%B3n,bienestar%20para%20todas%20las%20personas.
- Organización Mundial de Comercio (OMC): http://www.wto.org/indexsp.htm

COMENTARIOS ADICIONALES